

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 24/01/2026 9:57 a. m.

Documento: 1036619574

Sexo: M

Fecha nacimiento: 18/11/1988

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3122153590

Profesión: OPERADOR/CONDUCTOR

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 3

ARL: N

Paciente: DANIEL ANDRES BAENA RAMIREZ

Edad: 37 años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN

Dirección: CL 62AC 108C 36

Empresa: FRANCYTOURISM. SAS

Cargo: OPERADOR/CONDUCTOR

Estado civil: UNIÓN LIBRE

EPS: Sura

AFP: COLPENSIONES



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES

TOXICOS: NEGATIVOS.

Se le realiza prueba psicosenométrica, audiometría y visimetría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial.

Paciente en buenas condiciones generales con examen médico: osteomuscular, cardiovascular, dermatológico y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda

RECOMENDACIONES

1. - IMPLEMENTA HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, PROCURA UNA DIETA BALANCEADA RICA VERDURAS, PROTEINAS Y REDUCCIÓN DE AZUCARES AÑADIDAS Y HARINAS REFINADAS.
- REALIZA EJERCICIOS REGULARMENTE 45-60 MINUTOS 3-4 VECES POR SEMANA ACORDE A TU CAPACIDAD FÍSICA

2.

3.

4.

5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE FRANCYTOURISM. SAS NIT 901074732-9, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRITAS EN EL ART 3. DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera.
Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

JUAN CAMILO CARDONA RODRIGUEZ
Tue Nov 4 2025 10:21:06
JUAN CAMILO CARDONA RODRIGUEZ
MEDICINA SALUD OCUPACIONAL
Registro: 1152460240

Sat Jan 24 2026 07:59:31

Firma del paciente